
Castro Ruz, Fidel (2005) La historia me absolverá

Castro Ruz, Fidel (2005) the history will acquit me

Alvis García Gómez

Universidad de Guantánamo. Cuba

ORCID:: <https://orcid.org/0000-0001-8656-7072>

Correo(s) electrónico(s):

alvis@cug.co.cu

La obra, es el alegato de autodefensa de Fidel Castro ante el juicio en su contra comenzado el 16 de octubre de 1953 por los asaltos a los cuarteles de Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en Santiago de Cuba y Bayamo respectivamente, sucedidos el 26 de julio anterior. Ante este juicio, Fidel, entonces licenciado en Derecho Civil, decide asumir su propia defensa y que posteriormente se convierte en un libro.

La editorial del libro es de la Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, la edición y notas son de Pedro Álvarez Tabío y Guillermo Alonso Fiel.

El alcance del trabajo de anotación realizado para esta edición supera con creces todo lo anterior, lo que le confiere un carácter cualitativamente novedoso.

Su contenido:

- El documento
- El juicio
- El presidio
- Programa político
- Importancia histórica de este documento
- Reproducción
- Referencias
- Enlaces externos
- Fuentes

El documento

En el documento, Fidel señala lo que considera los males de la Cuba de entonces, resumidos en seis problemas fundamentales: El problema de la tierra, el problema de la

industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud.

Entre las cuestiones principales destacaba:

- El 85% de los pequeños agricultores cubanos pagaba renta y sufría la amenaza perenne del desalojo cuando más de la mitad de las mejores tierras estaban en poder de compañías extranjeras y una gran proporción de la población era analfabeta.
- 400.000 familias del campo y la ciudad vivían hacinadas y casi dos millones y medio de la población urbana pagaba altos alquileres por las casas que ocupaban.
- El 90% de los niños del campo eran devorados por los parásitos.
- La existencia de más de un millón de desempleados.

El juicio

Los acusados de participar en los sucesos del 26 de julio de 1953 fueron juzgados en la Causa No. 37 de ese año, que se inició el lunes 21 de septiembre. El Palacio de Justicia santiaguero fue la sede de un juicio nunca antes visto.

Ante el asombro del tribunal y los demás presentes, los acusados se convirtieron en acusadores. Al final del proceso judicial, el 6 de octubre, 29 de los 102 acusados fueron sentenciados a condenas de entre siete meses y trece años de privación de libertad. Siete días después fueron trasladados al Presidio Modelo de Isla de Pinos. Fidel Castro había sido mantenido alejado del tribunal desde el final de la primera sesión. Su juicio tuvo lugar el 16 de octubre en una pequeña sala del Hospital Civil Saturnino Lora. Junto al líder del grupo fueron juzgados Abelardo Crespo, acostado en una cama debido a las múltiples heridas recibidas, y Gerardo Poll Cabrera.

Como ocurrió en el juicio anterior, los acusados se tornaron acusadores, denunciando los crímenes cometidos contra sus compañeros. Es en ese momento cuando comienza a tomar forma uno de los mitos más impactantes del asalto al Cuartel Moncada. Había pocas personas presente cuando Fidel Castro se levantó para asumir su propia defensa. El juicio duró cuatro horas aproximadamente, de las cuales Fidel consumió la mitad denunciando el golpe de estado, los crímenes contra sus compañeros, su programa de gobierno si hubiera triunfado y otras consideraciones de interés nacional. Al final, fue sentenciado a 15 años de privación de libertad.

El alegato de su defensa comienza:

“Señores

magistrados:

Nunca un abogado ha tenido que ejercer su oficio en tan difíciles condiciones; nunca contra un acusado se había cometido tal cúmulo de abrumadoras irregularidades. Uno y otro, son en este caso la misma persona. Como abogado, no ha podido ni tan siquiera ver el sumario y, como acusado, hace hoy setenta y seis días que está encerrado en una celda solitaria, total y absolutamente incomunicado, por encima de todas las prescripciones humanas y legales”.(p.23)

Presidio

Facsímil de la portada exterior e interior de La historia me absolverá original publicada en 1954.

Al llegar al presidio, el dirigente de la *Generación del Centenario* (por coincidir 1953 con el centenario del nacimiento de José Martí), elaboró un plan de trabajo centrado en la propaganda.

En una carta a Melba Hernández del 17 de abril de 1954, le dice:

...no se puede abandonar un minuto la propaganda porque es el alma de toda lucha. La nuestra debe tener su estilo propio y ajustarse a las circunstancias.

Luego le dice que su esposa Mirtha le hablará de un folleto de importancia decisiva por su contenido ideológico y sus tremendas acusaciones y le pide que le presten el mayor interés. Se refería a *La Historia me absolverá*. Fue escrita en presidio entre su llegada en octubre de 1953 y abril de 1954, con la ayuda de una biblioteca personal que, dos meses después de ingresar al presidio, contaba con unos 300 volúmenes.

De ese folleto, que se convertiría en el medio propagandístico de mayor valor por su impacto en la población, le dice que deben distribuir cien mil en un plazo de cuatro meses en toda la isla. Aunque la distribución real sólo alcanzó la décima parte de esa cifra, el folleto resultó una victoria total. El folleto no circuló hasta un año después del juicio, en octubre de 1954.

Programa político

Este documento se convirtió de inmediato en el programa político de la nueva etapa de lucha que se había iniciado con el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.

- Denuncia los turbios manejos del proceso judicial, incluyendo hasta los intentos de asesinarlo y al final separarlo de sus compañeros y hacerle un juicio particular.
- Fue un análisis de los sucesos del Moncada.

- Preciso que en la lucha revolucionaria, el pueblo sería la fuerza fundamental, y ahí emite un concepto marxista-leninista de pueblo, ajustado a la realidad cubana, incluyendo a todas las fuerzas, clases y sectores sociales afectados por el régimen.
- Se sintetiza la lamentable realidad cubana de aquellos momentos y se consignan las medidas y leyes revolucionarias que inicialmente habrían de dictarse, una vez logrado el triunfo: la reforma agraria, la reforma integral de la enseñanza, la nacionalización del Trust Eléctrico y el Telefónico, entre otras.
- Esboza cuál sería el programa a aplicar por el gobierno revolucionario establecido, conocido históricamente como el Programa del Moncada.
- Acusa a Fulgencio Batista por las violaciones cometidas al escenificar el golpe de estado del 10 de marzo de 1952 y denuncia los crímenes cometidos por la tiranía.

Al finalizar retoma la figura de Martí como autor intelectual de la acción.

Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, ¡tanta era la afrenta! Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la patria. ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol! (p. 234)

Y la frase que cierra su alegato de autodefensa:

Condenadme no importa, la Historia me Absolverá. (p.237)

Importancia histórica de este documento

Denuncia los crímenes cometidos con los asaltantes, plantea la forma en que se planificó el asalto y denuncia los problemas sociales que afectaban al país, dando a conocer las medidas que iba a tomar la Revolución una vez que triunfara destacando el pensamiento martiano y la historia de Cuba.

Es un documento raigal de la Revolución Cubana uno de los textos principales en la historia del pensamiento político y la acción revolucionaria en Cuba y en América Latina.

Referencias

Castro Ruz, F.”(2005) *La Historia me absolverá*”. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. Castro Ruz, F. (1990)”La Historia me Absolverá. [https://www.ecured.cu/index.php?title=La_historia_me_absolverá_\(libro\)&oldid=2750448](https://www.ecured.cu/index.php?title=La_historia_me_absolverá_(libro)&oldid=2750448)»